

EL SUP no asiste a los actos de toma de posesión del nuevo Director General de la Policía

12 de diciembre de 2016.-

El Sindicato Unificado de Policía, mayoritario en el CNP que integra a todas las escalas y categorías de este colectivo, comunica que no asistirá al acto de toma de posesión del nuevo Director General de la Policía que se celebrará en el día de mañana, en el centro policial de Canillas.

A pesar de las incontables incidencias y de la dificultad de sostener los actuales turnos de trabajo impuestos, la Administración continúa negándose a convocar la Mesa de Seguimiento de la Jornada Laboral *-que está contemplada en la misma norma que se empeñaron en aprobar-* **y obvia sin razón alguna el desarrollo del modelo de jornada** aplicable a las Unidades Especiales, al igual que imposibilita la conciliación de vida laboral y familiar de los policías.

La falta de actitud negociadora, de diálogo y el desprecio de la cúpula de la Dirección General de la Policía a quienes prestan servicio durante 24-h, 365 días al año, se evidencia en la falta de convocatoria a día de la fecha, de un Pleno Extraordinario del Consejo de Policía para abordar la resolución del conflicto declarado.

Por este motivo, el SUP no asistirá a los actos que presididos por el ministro D. Juan Ignacio Zoido y el secretario de Estado, D. José Antonio Nieto Ballesteros, que se celebrarán en el Centro Policial de Canillas, con motivo de la **toma de posesión del nuevo Director General de la Policía, D. Germán López Iglesias.**

Nota de prensa

